ACTA DE MODIFICACIÓN No. 001 AL contrato CD-SPYDI-080-2025
SUSCRITO ENTRE CORALINA Y JEYSON ESCALONA POMARE

Entre los suscritos, **QUINCY BOWIE GORDON**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 18.009.917, expedida en San Andrés Islas, quien en calidad de Director General Ad Hoc, quien obra en nombre y representación de la **CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA — CORALINA**, ente corporativo de carácter público, creado mediante Ley 99 de 1993, por una parte y de la otra **JEYSON ESCALONA POMARE** mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía No. 1123623843 de San Andrés Isla, actuando en nombre propio hemos convenido en modificar el presente contrato, previas las siguientes consideraciones:

1. Que CORALINA y **JEYSON ESCALONA POMARE** suscribieron CD-SPYDI-080-2025, Contrato de prestación de servicios profesionales como administrador de página web y tecnologías de información y comunicación de coralina en el marco del proyecto "transformación y modernización de la gestión pública del administrador de la reserva de biosfera seaflower.

2. Que el Supervisor del contrato, solicitó mediante oficio SP No. 00988 recibido el 16 de mayo de 2025, a la Subdirección Jurídica la modificación en valor y tiempo, aduciendo lo siguiente:

> *El proyecto: "Transformación y modernización de la gestión pública del Administrador de la Reserva de Biosfera Seaflower" dentro de su cumplimiento del plan de acción 2024-2027 en las actividades 10.6. Renovar y actualizar el Observatorio para el Desarrollo Sostenible de la Reserva de Biosfera Seaflower y la actividad 10.8. Realizar actualización de la tecnología corporativa, se busca fortalece la planta digital tecnológica de la corporación ampliando la capacidad de publicación, almacenamiento y administración de sus sitios y aplicaciones web, mediante la adquisición e implementación de un VPS (Servidor Privado Virtual).*
>
> *Por lo tanto, el profesional brindaría sus servicios profesionales para cumplir con las siguientes actividades y productos:*
>
> ***ACTIVIDADES***
>
> *1. Realizar la Instalación, configuración y administración del servidor VPS (Servidor Privado Virtual) en el DSP (Domain Server Provider) Godaddy para alojar los micrositios adicionales de observatorio, banco de imágenes, y Biosferaseaflower entre otros, con las siguientes características del servidor VPS de SERVICIOS:*
>
> *Tecnología Cloud Vmware*
> *Garantía uptime 99,9%*
> *Procesadores Intel QuadCore i5 – 4 cores/12 Ghz*
> *Memoria RAM – 16G por nodo*
> *Sistema operativo Centos 5 64 Bits*
> *Protección de discos RAID 1*
> *Firewall para protección de ataques DDos, Xss, Bruteforce*
> *Lenguajes PHP5, Perl, C, HTML, Symfony Framework y Ruby On Rails*
> *Cuentas FTP ilimitadas*
> *MySQL/PostgreSQL ilimitadas*
> *Puede alojar: Ilimitados dominios (dongee1 y dongee2)*
> *Parqueo de dominios: ilimitados*
> *Subdominios: Ilimitados subdominios*
>
> *2. implementar el VPS (Servidor Privado Virtual) Disponible en línea para los funcionarios de la corporación en la intranet, web servicie y a su vez para los usuarios externos en la página web.*
>
> ***PRODUCTOS***
> *1. Instalación, configuración y administración del servidor VPS (Servidor Privado Virtual) en el DSP (Domain Server Provider) Godaddy para alojar los micrositios adicionales de observatorio, banco de imágenes, y Biosferaseaflower.*
>
> *2. VPS (Servidor Privado Virtual) implementado en línea para los funcionarios de la corporación en la intranet, web servicie y a su vez para los usuarios externos en la página web.*
>
> *De acuerdo con las obligaciones del contratista este ha venido cumpliendo con sus actividades requeridas y pactadas, es por ello que con el fin de asegurar la continuidad y cumplimiento de los entregables, se solicita adicionar por el valor de CINCO MILLONES DE PESOS ($5.000.000) al*

contrato CD-SPYDI-080-2025 al valor estipulado inicialmente, para cubrir el pago de las nuevas actividades y productos a ejecutar.

3. Que de conformidad con las consideraciones precedentes es viable realizar las modificaciones solicitadas por parte del Supervisor.

4. Que a la fecha de la suscripción del presente documento, el contrato se encuentra vigente, por lo tanto resulta viable su trámite.

5. Que por las razones que anteceden, las partes hemos convenido modificar el contrato CD-SPYDI-080-2025, cuyo Objeto es: Contrato de prestación de servicios profesionales como administrador de página web y tecnologías de información y comunicación de coralina en el marco del proyecto "transformación y modernización de la gestión pública del administrador de la reserva de biosfera seaflower.

PRIMERO: Modificar la cláusula segunda, en el sentido de incorporar nuevas actividades adicionales a las anteriormente definidas en el Numeral 4.3 de los estudios previos las cuales quedaran así

1. Ejercer la Administración, soporte técnico, seguimiento, monitoreo y evaluación de la página web www.coralina.gov.co.y sus subdominios.
2. Apoyar la capacitación a usuarios internos y/o externos respecto de la página web www.coralina.gov.co, cuando estos lo requieran.
3. Mantener la operatividad, la integridad, la confidencialidad y la permanente disponibilidad de la información en la organización.
4. Generar conceptos técnicos sobre diseño y desarrollo de aplicaciones web para el fortalecimiento de la página institucional www.coralina.gov.co, dando alcance a la fase de interacción.
5. Coordinar y vigilar en concordancia con el proveedor web las dimensiones y componentes de Gobierno Digital (catálogo de sistemas de información, catálogo de infraestructura tecnológica, catálogo de continuidad y disponibilidad de Tecnología de Información)
6. Apoyar en la revisión y actualización del registro de activos de información.
7. Publicar y/o actualizar los datos identificados por la entidad en el portal de datos abiertos www.datos.gov.co.
8. Crear y Publicar contenidos: textos, archivos, documentos, videos, audios y/o fotografías, habilitar formularios y encuestas de opinión y sus resultados y realizar actualizaciones en el sitio web, cuando se requiera.
9. Apoyar en la revisión y actualización del esquema de publicación de información de la Entidad.
10. Realizar el reporte de incidentes de seguridad y visitas del sitio web de la Entidad y y brindar soporte técnico ante eventualidades relacionadas con el funcionamiento del sitio web.
11. Brindar apoyo en el desarrollo in house de soluciones que se requieran para la optimización y operación del portal web, especialmente, respecto de los módulos de compraventa de tiquetes con pago PSE – intranet – PQRSDF entre otros.
12. Participar en reuniones de trabajo de la subdirección de Planeación y Desarrollo Institucional o del equipo del Proyecto, para hacer seguimiento a al gestión.
13. Apoyar de manera transversal el seguimiento e implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y de los procesos y procedimientos de la Corporación, cuando la Subdirección de Planeación y Desarrollo Institucional lo requiera.
14. Apoyar y participar en los espacios de participación social "conversemos sobre Seaflower".
15. Efectuar las gestiones que CORALINA requiera en ciudades distintas al área de jurisdicción, relacionadas con el desarrollo del contrato.
16. Elaborar informes mensuales y un informe final de actividades sobre la ejecución total del contrato.
17. Las demás que sean requeridas en relación con el objeto del contrato por el supervisor del contrato o el Director de la Corporación.
18. Realizar la Instalación, configuración y administración del servidor VPS (Servidor Privado Virtual) en el DSP (Domain Server Provider) Godaddy para alojar los micrositios adicionales de observatorio, banco de imágenes, y Biosferaseaflower entre otros, con las siguientes características del servidor VPS de SERVICIOS:

Tecnología Cloud Vmware
Garantía uptime 99,9%
Procesadores Intel QuadCore i5 – 4 cores/12 Ghz
Memoria RAM – 16G por nodo
Sistema operativo Centos 5 64 Bits
Protección de discos RAID 1
Firewall para protección de ataques DDos, Xss, Bruteforce
Lenguajes PHP5, Perl, C, HTML, Symfony Framework y Ruby On Rails

Cuentas FTP ilimitadas
MySQL/PostgreSQL ilimitadas
Puede alojar: Ilimitados dominios (dongee1 y dongee2)
Parqueo de dominios: ilimitados
Subdominios: Ilimitados subdominios

19. implementar el VPS (Servidor Privado Virtual) Disponible en línea para los funcionarios de la corporación en la intranet, web servicie y a su vez para los usuarios externos en la página web.

SEGUNDO: Modificar la cláusula tercera, consistente en adicionar al valor inicial del contrato de prestación de servicios CD-SPYDI-080-2025 la suma de **CINCO MILLONES DE PESOS ($5.000.000)**, amparado en el certificado de disponibilidad presupuestal 00393-25, con el fin de dar cumplimiento con las obligaciones legales, el cual quedará así:

> ***CLÁUSULA TERCERA. VALOR DEL CONTRATO:*** *Para todos los efectos, el valor del presente contrato ascenderá a la suma de DIECISIETE MILLONES DE PESOS ($17.000.000).*

TERCERO: Las demás estipulaciones contenidas en el contrato CD-SPYDI-046 2025, continúan vigentes y se entienden incorporadas a la presente modificación

CUARTA: Se ordene publicar en el SECOP II la presente modificación contractual.

Para constancia se firma en San Andrés, Isla, a los

CORALINA

QUINCY BOWIE GORDON
Director General Ad Hoc

Elaboró: S Mitchell
Reviso y Aprobó: K. Narváez

CONTRATISTA

JEYSON ESCALONA POMARE
Contratista

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

CORALINA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

NUMERO 00393-25

PAG 1 GRUPO CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

El suscrito Coordinador de Grupo de Contabilidad y Presupuesto de la CORALINA, abajo firmante

CERTIFICA

Que en el (los) siguiente (s) rubro (s); del Presupuesto de gastos de: INVERSION; para la vigencia fiscal de 2025 y que a continuación se describe (n), se ha (n) reservado la (s) siguiente (s) suma (s).

Rubro Presupuestal	Descripción	Valor	Saldo
I2999000200010720	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS...	5,000,000.00	5,000,000.00
Para un total de:		5,000,000.00	5,000,000.00

CINCO MILLONES DE PESOS CON CERO CVS M/CTE.

Concepto :ADICIÓN CONTRATO WEBMASTER

Expedido en: San Andres Islas, a los 8 dias del mes de Mayo de 2025

Imputacion	SIIF	Fecha
Solicitud		
C.D.P.		
No. Solicitud CDP		

Se Expide a Solicitud de : _____

Fecha de Vencimiento :31 Diciembre 25

JEFE DE PRESUPUESTO